



## FORMATO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL<sup>1</sup>

|       |               |
|-------|---------------|
| FOLIO | RRHH/008/2018 |
| FECHA | 13/07/2018    |

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL SUR DE GUANAJUATO (ITSUR), A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y EN BASE A SU REGLAMENTO INTERIOR, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE VACANTE EL PUESTO DE **PROFESOR DE ASIGNATURA “A” DE LAS CARRERAS DE GASTRONOMÍA E INGENIERÍA INDUSTRIAL.**

CONVOCA:

A todas las personas que estén interesadas en cubrir la vacante mencionada a participar en el proceso de selección que se efectuará bajo las siguientes:

### B A S E S

#### **PRIMERA: De las funciones a desempeñar.**

1. Capacitarse en su área profesional, así como su perfil docente, participando en el Programa de Formación Docente y Actualización Profesional del Instituto.
2. Elaborar la instrumentación didáctica, de acuerdo a los Lineamientos de Operación del Tecnológico Nacional, así como capturar el avance de desempeño y las calificaciones finales de los alumnos(as), en tiempo y forma.
3. Asesorar estudiantes en programas de asesoría académica, actividad complementaria, residencias profesionales y/o eventos académicos.
4. Capacitarse y participar en el Programa Institucional de Tutorías
5. Aplicar estrategias y recursos didácticos, relacionados con las asignaturas que imparte, así como prácticas de campo y visitas a empresas.
6. Colaborar en proyectos de investigación básica, aplicada o educativa, reportando y documentando de acuerdo a Lineamientos Operativos de organismos externos con validez oficial o por el Tecnológico Nacional de México.
7. Participar con representación institucional en reuniones, concertaciones y actividades que generen la vinculación con los sectores gubernamental, empresarial y social
8. Asistir a las reuniones de academia y cumplir con las comisiones académicas encomendadas.
9. Participar y apoyar activamente en los eventos institucionales.
10. Formar parte de comités de evaluación a nivel local, externo o nacional, como concursos y eventos.
11. Realizar las actividades necesarias para mantener el Sistema de Gestión de Calidad según la norma ISO 9001/2015 y el Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015;
12. Realizar las actividades necesarias para la correcta implementación del Sistema de Gestión Integral según las normas correspondientes desde el ámbito de sus competencias;
13. Realizar las actividades necesarias para impulsar y mantener las acreditaciones de carrera desde el ámbito de su competencia; y
14. Desarrollar con responsabilidad las demás funciones inherentes al área de su competencia.

#### **SEGUNDA: Del perfil.**

---

NOTA: El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato prohíbe la solicitud de certificados médicos, de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo, así como cualquier otra restricción discriminatoria.

### Requerimientos profesionales y personales del puesto:

- **Escolaridad:** Ingeniería Industrial, deseable maestría afín.
- **Conocimientos especiales:** Manejo de grupo, trabajo en modelo de competencias, sistemas de calidad, conocimientos de pedagogía, manejo de software estadístico y software de simulación.
- **Materias a impartir:** Taller de herramientas intelectuales, propiedad de los materiales, análisis de la realidad nacional, administración de proyectos, ergonomía, probabilidad y estadística, investigación de operaciones y comprensión lectora.
- **Experiencia:** 1 año laboral en el área docente y 2 años en su área laboral profesional.
- **Actitudes necesarias:** Actitud de servicio, cordialidad, gusto para trabajar en la enseñanza, disponibilidad de horario, trabajo en equipo.
- **Características del puesto:**
  - a. **Nivel:** Profesor de Asignatura A
  - b. **Sueldo:** Según carga académica
  - c. **Tipo de vacante:** Por horas
  - d. **Lugar de vivienda:** Preferible que viva en la región Sur de Guanajuato o esté dispuesto(a) a cambiar de domicilio.

### TERCERA: De los requisitos.

Para poder participar en el proceso de selección, las y los aspirantes deberán:

1. Entregar formato de solicitud de empleo debidamente requisitada.
2. Presentar currículum vitae, acompañado de copias de documentos que acrediten sus estudios.
3. Numero de afiliación al IMSS
4. Acta de Nacimiento
5. Identificación Oficial
6. RFC y CURP
7. No haber sido sujeto (a) de responsabilidad derivada de un proceso de investigación disciplinaria durante su desempeño profesional, en caso de estar o haber estado ya en el servicio público.
8. Someterse al proceso de selección: exámenes, pruebas psicométricas y entrevistas.

### CUARTA: Del proceso de selección.

#### RECLUTAMIENTO

Las personas interesadas que cubran los requisitos de la presente convocatoria deberán enviar su documentación al Departamento de Recursos Humanos del ITSUR, al correo electrónico [rec\\_h@itsur.edu.mx](mailto:rec_h@itsur.edu.mx), hasta el día **viernes 27 de julio de 2018.**

#### EVALUACIÓN

1. Entrevistas, clase muestra, exámenes psicométricos y de habilidades, **del martes 31 de julio al viernes 3 de agosto de 2018.**

NOTA: El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato prohíbe la solicitud de certificados médicos, de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo, así como cualquier otra restricción discriminatoria.

**QUINTA: De la instancia calificadora y los resultados.**

Para el análisis de resultados se integrará un Comité Evaluador constituido por la Dirección Académica y de Estudios Profesionales, el Departamento de Desarrollo Académico y las Coordinaciones de Ingeniería Industrial y Gastronomía. Sus resoluciones estarán sustentadas en datos objetivos y serán inapelables.

Los resultados se darán a conocer a las y los interesados conforme se desarrollen las diversas etapas.

Se extiende la presente convocatoria el día **13 de julio de 2018.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL ITSUR<sup>2</sup>

---

**NOTA:** El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato prohíbe la solicitud de certificados médicos, de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo, así como cualquier otra restricción discriminatoria.